



MEMORIA 2023

Misión

La misión de Unidos por la Justicia es crear un ámbito para el desarrollo profesional y personal de los socios que les permita trabajar para afianzar el estado de derecho, fortalecer el sistema democrático y elevar los niveles de seguridad física y jurídica, tanto en el país como en la región, proponiendo e impulsando los cambios necesarios para que el sistema judicial sea accesible, ágil, eficiente y confiable.

Introducción

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y a nuestros Estatutos, se presenta la Memoria correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en la cual se describe una síntesis de las diferentes actividades que Unidos por la Justicia ha llevado adelante durante el período citado.

Actividades Realizadas y en Desarrollo

- + Se continuó trabajando en el relevamiento y procesamiento de datos vinculados a la elaboración de la 5ta. Edición de Información y Justicia.
- + Se realizaron reuniones de trabajo en pos de un proyecto de Código Procesal Comentado, teniendo en cuenta la experiencia de socios e investigadores de Unidos en la temática.
- + Se firmó un Convenio Marco con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para llevar adelante relevamientos y estados de situación de estudios vinculados al traspaso de competencias al Poder Judicial de la C.A.B.A.

A partir de este, se firmó un primer convenio con la Subsecretaría de Asuntos Metropolitanos y Transferencia de Competencias del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, el cual tuvo por

objetivo establecer pautas de colaboración entre las partes tendientes a complementar acciones que contribuyan a contar con un relevamiento y análisis relativo al estado actual de situación respecto del traspaso de competencias de la Justicia Nacional Ordinaria al ámbito del Poder Judicial de la CABA. Se realizó una investigación que fue entregada en tiempo y forma, y estuvo al frente del proyecto el Director Académico de Unidos por la Justicia, Fernando Yuri, colaborando con este, investigadores entre los que destacaron Lucas Salerno, Agustina Durruty, Florencia Aguirre Celiz, Lautaro Eschoyez, Romina Demaria y Hernan Sosa.

En este mismo sentido se concretó un segundo Convenio con la misma Subsecretaría de Asuntos Metropolitanos, para la realización de un relevamiento y análisis sobre la posible implementación de un Fuero especializado en “Violencia Doméstica, Sexual e Institucional sobre Mujeres, NNA, Personas Mayores y Personas con Discapacidad”, en la Ciudad de Buenos Aires, determinando el ámbito de competencia en materia civil y penal, buscando la integralidad del proceso ante un solo conflicto. En ese sentido el objetivo fue la confección de un informe técnico que contenga un estado de situación del marco normativo vigente, relevando estadísticamente las causas penales y civiles del ámbito de futura competencia del Fuero especializado, que se encuentran en trámite ante la justicia nacional y ante la de la Ciudad. El mismo se llevó a cabo con la participación de Natalia Figueroa, Liliana Raminger, Hector Chayer y la coordinación y dirección de la vicepresidente a cargo de la presidencia

+ Así también Unidos por la Justicia se ha presentado junto con la Revista Quorum, en una convocatoria de Mecenazgo del Gobierno de la CABA, sobre Publicaciones con contenido artístico y cultural. El proyecto presentado buscó financiar una nueva publicación de la revista que desarrolla contenidos para visibilizar cómo las normas y el marco legal definen el desarrollo de la cultura en sus distintas áreas y a la vez como esa normativa define e incide en la misma. Hace especial hincapié en la inserción laboral de las mujeres, especialmente aquellas que han sido víctimas de violencia de género o de trata.

+ Es de destacar también que Unidos por la Justicia, se presentó y ganó la licitación para realizar proyecto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre *“Diagnósticos sobre procesos judiciales”*. El mismo que se inició a fines de año, consiste en la realización de un relevamiento sobre Determinación/restricción de la Capacidad Jurídica, con el objetivo de producir evidencia empírica relativa a la efectiva implementación de la normativa Nacional y su adecuación a los principios de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo Facultativo. El trabajo se viene desarrollando con la intervención de Socios e Investigadores de Unidos por la Justicia.

- + Por otro lado, se llevaron a cabo conversaciones con la Embajada Británica a los efectos de llevar adelante en conjunto algún proyecto de mutuo interés el próximo año. Lo mismo sucedió con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.
- + Finalmente, y con el tema capacitaciones, se ha planificado analizar y lanzar cápsulas de capacitación durante el primer semestre del próximo año.

Centro de Innovación Digital y Ciberseguridad (CIDyC)

Dentro del marco del Centro de innovación Digital, creado en 2022, y pensado para brindar a las instituciones públicas y privadas, en un único espacio, investigación asesoramiento técnico y capacitación en innovación digital y ciberseguridad; con el objetivo de abordar en forma integral la ciberdelincuencia, no solo desde la investigación y persecución, sino también desde la prevención; y liderado por un Board de Directores compuesto por personas destacadas en el ámbito académico, miembros de Unidos por la Justicia, funcionarios y docentes, se procedió a la firma de un Convenio de Cooperación con el Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales (OCEDIC) por el cual se estableció un marco de cooperación para el desarrollo y cumplimiento de proyectos, programas, actividades e investigación en materia de innovación tecnológica y ciberseguridad.

En ese marco se llevaron a cabo una serie de actividades en conjunto, entre las que encontramos el “Nuevo Encuentro Internacional de Cibercrimen. CripScam. Investigaciones, criptoactivos y Blockchain”, que tuvo lugar los días 5 y 6 de octubre de 2023, en el Museo Nacional de Bellas Artes de la Ciudad de Neuquén, Provincia homónima, y que contó con el auspicio de Unidos. Dentro de este convenio, se informó sobre el estado de desarrollo de un software único que proporcionará herramientas que favorezcan la investigación en procesos penales vinculados a la materia.

Convenios.

Se destaca la firma de Convenios con el Gobierno de la Ciudad, el Pnud, Ocedic, entre otros.

Así también se invitó a diversas instituciones a acompañar a nuestra asociación en el marco de las actividades que nos encontramos desarrollando para llevar adelante una nueva edición de nuestro Libro *"Información & Justicia"*, y de otras investigaciones y tareas en curso.

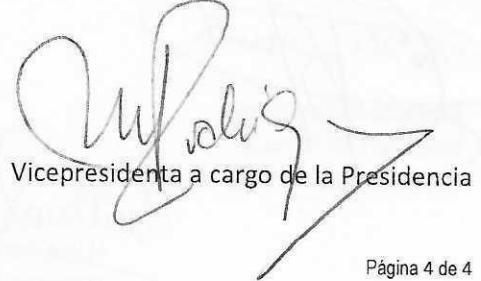
Pan american Energy SL colaboró permitiendo continuar con las tareas de investigación y redacción de este nuevo ejemplar que servirá una vez más de referencia, tanto al lector familiarizado en el análisis de sistemas judiciales como a investigadores, periodistas y público en general, respecto de las principales variables a tener en cuenta cuando se aborda la problemática de la justicia y la seguridad.

EXPECTATIVAS 2024

Para el año 2024 la Asociación Civil proyecta realizar las siguientes actividades vinculadas a su objeto social:

- Continuar con el estudio de los principales temas vinculados al mejoramiento del sistema de justicia tanto en el país como en la región.
- Seguir participando en aquellos ámbitos y foros donde se discutan y debatan distintas propuestas que apuntan al fortalecimiento de las instituciones judiciales y al incremento de la seguridad jurídica.
- Lograr mayor participación en la implementación y/o estudios a realizarse por los distintos poderes judiciales del interior del país en procesos de reforma.
- Continuar con el dictado de los cursos de capacitación.

Esta síntesis expone las actividades más relevantes implementadas por Unidos por la Justicia en el transcurso del año 2023 cuyos resultados afirman el rumbo trazado para el próximo año. Por último, Unidos por la Justicia desea agradecer muy especialmente el esfuerzo de todos los que hacen posible su funcionamiento.



Ana María Polizzi
Vicepresidenta a cargo de la Presidencia